



## ACTA 659

### SESIÓN ORDINARIA

#### JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta **SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE** de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**, **SESIÓN ORDINARIA** efectuada el **miércoles dieciocho de mayo dos mil veintidós**, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar. Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

**CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar da inicio a la sesión seiscientos cincuenta y nueve. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar comprueba que todas las personas que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la fiscalía están presentes en sesión seiscientos cincuenta y nueve. **Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos cincuenta y nueve.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee agenda de sesión seiscientos cincuenta y seis que indica: CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la



Federación. Artículo dos Comprobación de quórum. Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos cincuenta y nueve. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Asesoría Legal y Tribunal Electoral Estudiantil. Artículo dos. Documento de Dirección de Asuntos Estudiantiles (Roldan Aguirre Murillo) CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Documento sobre la virtualización. Inciso dos. Segunda firma para proveedores. Artículo dos. Vicepresidencia. Inciso uno. Solicitud de estudiantes. Artículo tres. Secretaría de Actas. Inciso uno. Capítulo de Viáticos Actas seiscientos treinta y siete- seiscientos treinta y ocho- seiscientos treinta y nueve-seiscientos cuarenta- seiscientos cuarenta y uno. Inciso dos. Aprobación y Publicación de Actas seiscientos treinta y siete- seiscientos treinta y ocho- seiscientos treinta y nueve-seiscientos cuarenta- seiscientos cuarenta y uno- seiscientos cuarenta y dos. Inciso tres. Agendas y Minutas Comisiones Internas. Artículo cuatro. Tesorería. Inciso uno. Justificación Plan Operativo Anual Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Alajuela. Inciso uno. Modificación Plan Operativo Anual Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Desamparados. Inciso uno. Ratificación de acuerdo Alquiler de mesas Actividad de Emprendedores. Inciso uno. Ratificación de acuerdo de Alimentación Asamblea Extraordinaria. Inciso uno. Ratificación de Acuerdo de Alimentación actividad Vicerrectora Ejecutiva Heidy Rosales Sánchez. Inciso uno. Aclaración de proveedor de compra de camisas Actividad de Emprendedores. Artículo cinco. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso uno. Primer Festival deportivo Futbol sala FEUNED. Inciso dos. Taller conociendo el idioma Bribri. Inciso tres. Aprobación de artículos para talleres. CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS. Se somete a votación la agenda y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Asesoría Legal y Tribunal Electoral Estudiantil.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez indica que anteriormente se le había remitido a la Asesora legal Aurora Hernández Fuentes el Oficio FEU- 0731-2022, donde se solicitaba el estatus de la Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Monteverde, indica que en respuesta



ingresa el siguiente correo con fecha de del cuatro de mayo del dos mil veintidós que indica: *“Señores Junta Directiva Federación de Estudiantes de la UNED Presente. Estimados Señores. En atención a la consulta efectuada con respecto a lo indicado en la referencia por parte de esta honorable Junta directiva me permito hacerle los siguientes comentarios: La asociación de Santa Elena (Monteverde) al igual que las Asociaciones de Informática de la reforma y de Ingeniería Industrial fueron muy afectadas por la pandemia pues no se les remitieron sus libros debidamente legalizados sino hasta mucho tiempo después de haber sido entregados por mí a la FEUNED afortunadamente la de Monteverde y la de Informática ya realizaron asamblea ordinaria nombraron su órgano directivo y su Fiscalía solicitaron su afiliación y nombraron representante de acuerdo con el Estatuto de la FEUNED. El acta de la asociación de Monteverde fue entregada al TEEUNED el día 30 de abril del presente año y de la asociación de informática el 1 de noviembre del 2021 encaminó bien el acta de la asociación de la reforma pero en el caso de la asociación de Ingeniería Industrial no tengo ninguna noticia de que haya renovado ni que hayan acordado la afiliación la recomendación que le hice al fiscal por correo electrónico y la reiteró a toda la Junta directiva es que la agenda de todas las asambleas pongan de primero el punto de afiliaciones porque no es justo con las nuevas que tengan que esperarse hasta noviembre de cada año en conclusión el día de hoy las asociaciones de informática y de Monteverde ya han cumplido con su proceso de afiliación por lo cual ruego se les toma en cuenta en la próxima asamblea sea el tipo que sea en espera de lo que anteriormente le sea de utilidad quedó a las órdenes para cualquier aclaración o inquietud atentamente a Aurora Hernández fuentes Asesora Legal”.* Posterior a la lectura lee correo del Tribunal Electoral Estudiantil que indica: *“Reciban un cordial saludo compañeros Este Tribunal, hace constar de la legalidad de los trámites realizados, el debido proceso en la conformación de la Asociación de Monteverde, así como de la renovación de su Junta Directiva el pasado año, esta misma Asociación se ha acercado al Tribunal en guía y respaldo para llegar hasta su afiliación, por lo que por parte de este Tribunal no hay ningún inconveniente en que se realice la afiliación*



de esta Asociación a la FEUNED. Cabe recalcar que la condición de esta Asociación al existir la posibilidad de que no se de afiliación por el tiempo que ha tomado su proceso, esta misma se desintegraría por decisión de sus integrantes. Agradeciendo de antemano Junta Directiva Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED”. Posterior a la lectura; se somete a votación la aprobación de afiliación de la Asociación de Estudiantes Santa Elena de la Sede Universitaria de Monteverde y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Documento de Dirección de Asuntos Estudiantiles (Roldan Aguirre Murillo).** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee oficio recibido por correo que indica: “**PARA:** Señores Miembros del Consejo de Rectoría. **DE:** Mag. Adriana Oviedo, Coordinadora. Equipo Líder de Transformación Digital. **ASUNTO:** Incorporación de estudiante Roldán Aguirre a equipo líder de TD. **FECHA:** 7 de abril del 2022. **OFICIO:** VP.PT-2022-017. Estimados señores y señoras, Dado que el equipo líder de transformación digital fue conformado por el Consejo de Rectoría por medio del acuerdo tomado en sesión No. 2197-2021, Artículo I, inciso 9), celebrada el 15 de noviembre del 2021, les solicitamos por favor integrar al equipo al estudiante Roldán Aguirre Murillo. El acuerdo, en el punto 2, indicaba lo siguiente: 2. Conformar un equipo líder de Transformación Digital integrado por las personas funcionarias: Adriana Oviedo Vega, quien coordina, Andrés Segura Castillo, Francia Alfaro Calvo, Bryan Carranza Rodríguez, Pablo Sandoval Barrantes y Carol González Villareal el cual articulará espacios de reflexión, consulta y análisis entre la comunidad universitaria con el fin de que, colaborativamente, se avance en la transformación digital institucional y se propicien los enlaces necesarios con otros grupos e instancias que conforman los macroprocesos institucionales. Agradecemos de antemano su atención”. Posterior a la lectura y discusión del tema, se concluye que, debido al desconocimiento de algunos miembros de Junta Directiva de cómo se da el nombramiento del estudiante en este equipo de trabajo. Se somete a votación solicitar el acompañamiento de Ana Ruth Chinchilla Castillo, Asesora de Rectoría para la sesión ordinaria del seis de junio dos mil veintidós a las trece horas con quince minutos. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO TRES:**



**PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Documento sobre la virtualización.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar informa que en sesión de Consejo Universitario se trató el tema de que la Universidad adquiriera mediante compra directa un programa tipo Moodle en más de trescientos millones de colones, que brindaría este recurso tecnológico a no más de diez mil estudiantes, por lo que informa que no estaría dando el voto a favor de dicha compra ante el Consejo Universitario fundamentando su voto en un criterio brindado por Francisco Duran Montoya, Director de la Dirección de Tecnología, Información y Comunicaciones de la Universidad, quien indica se puede invertir en mejorar las plataformas que ya posee la universidad, en vez de comprar una nueva plataforma. El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez indica que uno de los documentos que se llama Formulación del Proyecto se menciona los participantes que van desde la Vicerrectoría Académica, varias comisiones y Escuelas, pero que, en dicho grupo no se toma en cuenta ningún tipo de participación estudiantil y por ende apoya la decisión del voto en contra. **SE TOMA NOTA. Inciso dos. Segunda firma para proveedores.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar solicita que la Vicepresidenta Grettel Fuentes Álvarez pueda firmar a proveedores para agilizar trámites cuando se requiera alguna compra. Se somete a votación aprobar la segunda firma para la firma de acuerdos de ejecuciones presupuestarias y para liquidaciones a los proveedores de la compañera Grettel Fuentes Alvares y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Informativo.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar informa que en los próximos días se estará realizando una remodelación en la parte de atrás de la oficina de la Federación por lo cual se estará con mucho ruido debido a las labores que se estarán realizando, por lo cual solicita a la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena informe de la situación a las Comisiones Internas para que lo tomen en cuenta para sus sesiones y busquen medidas o lugares alternativos para sus sesiones. **SE TOMA NOTA. Artículo dos. Vicepresidencia. Inciso uno. Solicitud estudiante Verónica Cabezas.** La Vicepresidenta Grettel Fuentes Álvarez lee correo que indica. *“Buenos días, Espero*



*se encuentre bien. La presente es para hacerle una pregunta, mi nombre es Verónica Cabezas y estoy haciendo la tesis para optar por el grado de licenciatura en mercadeo en la UNED. Recuerdo que me dijeron que no podían brindarme apoyo de filólogo en la tesis, por falta de presupuesto, pero me indicaron que, si consigo a alguien más barato, podían ver la posibilidad de que me paguen una parte o la totalidad del monto. Encontré a una persona que cobra \$550 por página, actualmente tengo 210 páginas de tesis, por lo que el total serían \$115500 que cobraría, ella es Licenciada en Filología y profesora de español, sus datos son los siguientes: Marian Víquez Soto, cédula: 402270133. Ella está al día con la CCSS y tiene factura electrónica. Quedo a la espera y muchas gracias por la colaboración. Saludos. Atentamente Verónica Cabezas".* Posterior a la lectura menciona que su persona le ha explicado a la estudiante las razones por las cuales no se le puede aprobar el pago de un filólogo y procede a leer su respuesta que indica: *"Buenos días, estimada. Para aclarar sus dudas se le indico que el día lunes teníamos sesión en la cual se llevaría su punto más no se le brindo una fecha exacta para darle una respuesta. Además, le recuerdo que el único medio oficial de comunicación es el correo electrónico. Por otra parte, según el punto que fue tratado el miércoles 17 de mayo en sesión ordinaria se conversó, se analizó y se investigó con el compañero tesorero sobre si existía alguna partida o subpartida dónde se pudiera contemplar el asignar dicha partida al estudiante, por lo que se nos indica que la Federación de estudiantes de la UNED no cuenta con una partida para brindar un montón por servicios profesionales para un profesional dónde solo un estudiante se vea beneficiado. Más se tomó la decisión de brindar un taller por parte de la secretaria de proyectos para los estudiantes que estén por realizar su tesis con un profesional en la materia dónde varía población estudiantil se vea beneficiado. Por lo que si desea saber más información sobre el tema de cuando se brindará dicho taller puede comunicarse con la secretaria de proyectos ella con mucho gusto le dará información del mismo. Sin más por el momento me despido. Saludos"* indica que, a pesar de las explicaciones, la estudiante insiste, por lo que solicita se invite a la estudiante a una sesión de Junta Directiva donde se le explique claramente la



situación. La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza menciona que su persona está trabajando en un proyecto referente a la forma de realizar una tesis, y que en este se podría contemplar a la estudiante, haciéndole la salvedad de que no se está poniendo el filólogo a su disposición para revisar su tesis. El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez considera que no es conveniente invitar a la estudiante a una sesión y que se debe aclarar que la Federación no tiene las competencias para brindar el recurso que ella solicita, por lo que, considera se debe referir a la Dirección de Asuntos Estudiantiles o el departamento de trabajo social de su Sede Universitaria para que en el caso de que pueda utilizar el Fondo Solidario para tales efectos, reciba la asesoría correspondiente. La Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales Mónica Picado Segura consulta si la Universidad obliga a que las personas estudiantes tengan que pagar un Filólogo para su tesis, La Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez indica que ha averiguado con los encargados respectivos de la Carrera de Mercadeo y le indican que a la estudiante le han cambiado de tutores para ayudarlo y sin embargo, no logran avanzar en su proceso de tesis, indica que con autorización de la estudiante le hicieron llegar la tesis de la estudiante y efectivamente tiene muchos problemas en congruencia, redacción y formato, indica que la estudiante tiene un trabajo como funcionaria de la Universidad y que tiene un emprendimiento por lo que podría ella asumir ese costo. El Tesorero Adrián Sancho Delgado recalca que la Federación esta para y por el bien común de la población estudiantil a nivel general y que no se puede solo beneficiar a un solo estudiante. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar sugiere a la Vicepresidenta Grettel Fuentes Álvarez, en respuesta le indique a la estudiante que no se le puede brindar la ayuda solicitada debido a que la Federación no cuenta con una partida para este fin y que en el caso de no quedar claro se dirija al correo de la Federación y no a su correo de vicepresidencia. **SE TOMA NOTA. Inciso dos. Solicitud estudiante Jurgen Aldair Jiménez Robles.** La Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez lee correo que indica: *“Buenos días mi nombre es Jurgen Jiménez Robles, cédula 703030533, soy de la cede Limón; el tema con mi computadora es que la tengo desde hace unos tres años o más y es de una gama*



*muy baja por eso en este cuatrimestre me dio problemas hasta el punto de estar prácticamente obsoleta y por eso no pude terminar las materias que cursaba, yo recibo la beca tipo B de la UNED ya que aunque cuento con un trabajo a tiempo parcial de 6 horas ni mi papá ni mi mamá tienen empleo, yo vivo solo con mi mamá, y mi papá no me ayuda financieramente por eso con mi salario no me alcanza para comprarme una computadora nueva para el próximo cuatrimestre. Por lo anterior es que me contacte con ustedes para ver siavía alguna posibilidad de ser beneficiado con una computadora. Gracias por su tiempo”.* Posterior a la lectura la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez lee su correo de respuesta que indica: *“Buenos días estimado. Agradezco se contactara con mi persona de igual manera le ofrezco una disculpa por no haberle brindado una respuesta oportuna en el momento, por lo que llevare su solicitud a la próxima sesión ordinaria de Junta Directiva, posteriormente se le brindara una respuesta concreta. Necesito algunos datos: Nombre completo, cedula, Dirección, Carrera, Nivel Académico, Constancia de estudiante activo: (Solicitarla en la sede universitaria) Sin más por el momento le deseo la mayor de los éxitos. Quedo pendiente. Saludos”.* El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez indica que referente al tema anterior a la solicitud de este estudiante, existen alrededor de siete solicitudes, indica que no ha presentado el tema en Junta Directiva, debido a que en sesiones anteriores de Junta Directiva se tomó un acuerdo de realizar una compilación de datos de estas solicitudes y que esta fue una de las razones que él se opuso a la forma en la que se tomó la decisión de donar las computadoras a privados de libertad, mismos que está de acuerdo en hacerlo, sin embargo, existía ya una lista con estas solicitudes. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar apoya el argumento del Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez y recalca la importancia de enviar a la mayor brevedad posible la al Consejo de Rectoría la donación de computadoras. La Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales Mónica Picado Segura sugiere que se le dé como respuesta a estas solicitudes de que la solicitud queda sujeta a la disponibilidad de las mismas. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar solicita se le dé respuesta al estudiante de que la solicitud se analizará y que a Federación



en este momento no cuenta con equipo para donaciones de este tipo. **SE TOMA NOTA. Artículo tres. Secretaría de Actas. Inciso uno. Capítulo de Viáticos.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez informa que por una cuestión de orden administrativas y para efectos de auditoria, en la gestión dos mil diecinueve, dos mil veintiuno, el capítulo de viáticos se ha venido consignando en el último capítulo de las sesiones ordinarias de Junta Directiva, indica que la compilación de estos viáticos es realizada por el Auxiliar Administrativo Jorge Cascante Briceño, quien remite esta compilación para ser consignada en las actas de sesiones ordinarias, indica que la última sesión ordinaria de la Junta Directiva anterior es la número seiscientos treinta y cuatro y la junta actual inició gestión en la sesión seiscientos treinta y siete por lo que, las actas seiscientos treinta y siete- seiscientos treinta y ocho- seiscientos treinta y nueve- seiscientos cuarenta- seiscientos cuarenta y uno son sesiones ordinarias y por ende, en ellas debería consignarse el capítulo de viáticos, sin embargo, esos capítulos no se ven reflejados en esas actas, debido a que el Auxiliar Administrativo Jorge Cascante Briceño los remitió al acta seiscientos treinta y cuatro, por lo tanto informa que estos viáticos están consignados en el acta seiscientos treinta y cuatro exceptuando el acta seiscientos cuarenta y cuatro, ya que a partir de esta sesión si se consignan los viáticos respectivos. **SE TOMA NOTA. Inciso dos. Aprobación y Publicación de Actas.** Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez solicita la aprobación de las Actas seiscientos treinta y siete- seiscientos treinta y ocho- seiscientos treinta y nueve- seiscientos cuarenta- seiscientos cuarenta y uno- seiscientos cuarenta y dos, realizando la salvedad de que el capítulo de viáticos correspondientes a la sesiones ordinarias seiscientos treinta y siete- seiscientos treinta y ocho- seiscientos treinta y nueve- seiscientos cuarenta- seiscientos cuarenta y uno- fueron consignados en el acta seiscientos treinta y cuatro y la aprobación del acta de la sesión extraordinaria seiscientos cuarenta y dos. Se somete a votación aprobar las actas seiscientos treinta y siete- seiscientos treinta y ocho- seiscientos treinta y nueve- seiscientos cuarenta- seiscientos cuarenta y uno- seiscientos cuarenta y dos para su respectiva publicación y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres.**



**Agendas y Minutas Comisiones Internas.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez informa que debido a las competencias de su secretaría, ofreció una capacitación a las Comisiones Internas al inicio de sus funciones, específicamente a la Comisión de Enlace Institucional y Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes sobre la elaboración de agendas y minutas, sin embargo, solamente recibió respuesta de la Comisión de Enlace Institucional la cual indicó no necesitar la misma, indica que ha visto las minutas de dichas comisiones y en ambos casos tienen muchos puntos de mejora, por lo que solicita establecer un mecanismo o el aval para que se brinde esta capacitación y que puedan mejorar en la elaboración de las mismas. Se somete a votación avalar que el compañero Marco Antonio Picado Sánchez brinde una capacitación a las comisiones internas con respecto a la elaboración de minutas y agendas y se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO EN FIRME. Artículo cuatro. Tesorería. Inciso uno. Justificación Plan Operativo Anual Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Alajuela.**

El Tesorero Adrián Sancho Delgado lee correo que indica *“Señores: Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Mediante esta nota se hace la aclaración de que en la ejecución del Poa 2022, en algunos artículos se ha variado la cantidad solicitada con respecto a la que se había aprobado, esto debido a que, por un aumento en los precios hemos tenido que cambiar las cantidades para poder ajustar el presupuesto, las modificaciones son las siguientes: Artículo Audífonos c/ cable. Partida 2.99.01. Cantidad aprobada 28. Cantidad solicitada 25. Artículo Bolsas cambrell. Partida 1.03.02. Cantidad aprobada 193. Cantidad solicitada 170. Artículo Memoria USB. Partida 2.99.01. Cantidad aprobada 28. Cantidad solicitada 24. Agradecemos la comprensión a esta situación. Atentamente: Asociación de estudiantes Alajuela”*. Posterior a la lectura, se somete a votación la modificación de cantidades de los siguientes artículos aprobados en el Plan Operativo dos mil veintidós de la Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Alajuela, los audífonos de veintiocho aprobados a veinticinco, las bolsas de cambrel de ciento noventa y tres a ciento setenta y las memorias USB de veintiocho a veinticuatro. Y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME. Inciso dos.**



**Modificación Plan Operativo Anual Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Desamparados.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado lee correo que indica *“Asunto: Consulta justificación. Buenos días Adrián espero se encuentre muy bien. Por medio de la presente quisiera justificar la no realización de las siguientes actividades aprobadas en nuestro POA y adicionalmente solicitar su amable ayuda para reprogramarlas para el mes de mayo y junio. La razón de no poder realizar los talleres de APA Virtual y el de Nutrición no se pudo realizar ya que las personas que nos iban a colaborar con ambos talleres tenían las agendas comprometidas y a pesar que dimos varias fechas no se pudo concretar la disponibilidad de los ejecutores. Adicionalmente no se pudo realizar las compras de camisetas en el mes que correspondía ya que el proveedor nos quedó mal y mientras buscábamos otro que contara con lo estipulado por la U, el tiempo se nos agotó. De antemano agradecemos su amable ayuda en llevar esto ante la junta de la FEUNED para que nos permitan poder ejecutar entre los meses de mayo y junio, quisiéramos cambiar el tema del taller de nutrición ya que se nos ha complicado mucho conseguir ayuda en el tema, en su lugar quisiéramos impartir otro de biblioteca virtual, los funcionarios de la biblioteca ya accedieron a colaborarnos. Quedamos atentos a su amable ayuda. Saludos cordiales Susana Sánchez Alvarado Presidenta”*. Posterior a la lectura, se somete a votación la modificación de artículos de botellas, bolsos de cambrel, cartucheras y carpetas para la compra de setenta y ocho botellas, setenta y ocho bolsos de cambrel y setenta y ocho lapiceros por un monto de doscientos cincuenta mil colones para la Asociación de Estudiantes de la Sede de Desamparados, y se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO FIRME. Inciso tres. Ratificación de acuerdo Alquiler de mesas Actividad de Emprendedores.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado solicita ratificar el pago de ciento cincuenta y tres mil colones cargados a la subpartida 1.07.01 (Actividad de capacitación), para el alquiler de cuarenta mesas rectangulares las cuales se van a utilizar en la actividad de emprendedores organizada por la Federación, el catorce de mayo del dos mil veintidós, en la UNED Sabanilla. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria. Y se aprueba por



unanidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Ratificación de acuerdo de Alimentación Asamblea Extraordinaria.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado solicita ratificar el pago de El pago de Quinientos cincuenta y dos mil doscientos setenta y nueve colones exactos, cargado a la subpartida 1.07.01 (Actividad de capacitación), para la compra de noventa y ocho desayunos y noventa y ocho almuerzos los cuales se van a entregar a los participantes de la asamblea extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la UNED, el cual se va a realizar el treinta de abril del dos mil veintidós. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria. Y se aprueba por unanimidad **ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Ratificación de Acuerdo de Alimentación Actividad de Doña Heidy Rosales Sánchez.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado solicita ratificar el pago de El pago de ciento cinco mil colones exactos, cargado a la subpartida 1.07.01 (Actividad de capacitación), para la compra de treinta almuerzos los cuales se van a entregar a los participantes de la actividad de despedida de la Vicerrectora Ejecutiva doña Heidy Rosales la cual se va realizar el veintinueve de abril dos mil veintidós. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria. Y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso seis. Aclaración de proveedor de compra de camisas Actividad de Emprendedores.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado solicita ratificar el pago al proveedor *Puro marketing* por compra de camisetas para la Feria de Emprendedores, debido a que se asignó la compra a este proveedor por disponibilidad, indica es el mismo monto que se aprobó en el acta seiscientos cincuenta y ocho y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cinco. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso uno. Primer Festival deportivo Fútbol sala FEUNED.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que está trabajando en este proyecto en conjunto con La Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez, El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez y la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza, el cual consiste en abrir un espacio de inscripción y afiche para la divulgación en la que se puedan inscribir equipos tanto masculinos, como femeninos por región y se realizarían



partidos en cada región y desde las regiones ir realizando eliminatorias hasta llegar a una final en la que participe cada equipo ganador por cada región, indica que el gasto no sería tan excesivo debido a que se buscarían lugares estratégicos en las regiones que no representen mayores gastos en traslados y que se podría solicitar el transporte institucional, además que si habría que brindar algunos refrigerios o almuerzos según corresponda el horario de las actividades, por lo que solicita el aval para poder iniciar con la divulgación y coordinación de la actividad. La Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez indica que ha comentado esta actividad en algunas Sedes y han mostrado una buena aceptación y manifestado el apoyo a la misma en cuestiones de transporte, siempre y cuando se realicen las solicitudes con anticipación, insta a toda la Junta a involucrarse en este tipo de actividades. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar insta a presentar un cronograma de trabajo en próximas sesiones y manifiesta el apoyo a la actividad. Se somete a votación aprobar el primer festival deportivo futsal FEUNED a realizarse en el mes de julio dos mil veintidós y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Taller conociendo el idioma Bribri.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra informa que el cuatro de junio del dos mil veintidós se impartirá el taller “Conociendo el idioma Bribi” de manera virtual, impartido por la Lilliam Marbelly Vargas Urbina, Administradora de la Sede Universitaria de Talamanca. **SE TOMA NOTA. Inciso tres. Aprobación de artículos para talleres.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra presenta facturas proformas de artículos para regalar a los estudiantes que participen en los talleres en LESCO y artículos recomendados por quien imparte los talleres entre otros de los proveedores: *Promociones de Mercadeo Promerc S.A* Libreta túnel Ecológica con bolígrafo dos mil quinientos cincuenta colones la unidad, pelota antiestrés impresión en full color, mil cuatrocientos cincuenta colones la unidad, Tarjetero Porlam mil quinientos colones la unidad; proveedor *Publi Marketing*: Bolas anti estrés con logo, mil quinientos colones la unidad, Lapicero con Marcador con logo, mil trescientos colones la unidad, Bolsa cinco mil sesenta y cuatro colones. mil trescientos



cincuenta colones la unidad, Tarjetero adhesivo. Mil quinientos colones la unidad; proveedor: *Puro Marketing* Estampado y Sublimación - Porta Tarjetas plásticas Solo Color blanco con serigrafía en azul. Mil novecientos cuarenta y seis colones la unidad, Estampado y Sublimación - Marcadores de gel tres colores. Dos mil novecientos setenta y cinco colones la unidad, Estampado y Sublimación - Bolas anti estrés Serigrafiada mil seiscientos ochenta y cinco colones, Estampado y Sublimación - Lapicero Ecológico serigrafiado Calidad Media mil cincuenta colones la unidad. Se somete a votación la compra de cuarenta bolas anti estrés, cuarenta lapiceros, cuarenta bolsas, cuarenta tarjeteros por un monto de doscientos treinta mil colones con el proveedor *Publi Marketing* y se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO EN FIRME. CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS. ARTICULO UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL FUENTES ALVAREZ. Por concepto de: Jueves 26 de mayo de 2022, Trabajos de vicepresidencia FEUNED, Taller de ética y valores, firma de documentos, Reunión con representantes de consejo de escuela de administración de 8:00 horas a 16:00 horas. Viernes 27 de mayo de 2022, Trabajos de vicepresidencia FEUNED, Capacitación de hostigamiento sexual, Reunión con estudiantes de San Marcos para actividad en la sede, firma de documentos de 8:00 horas a las 16:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: KIMBERLYN YARIXA MORA MENA Por concepto de: Miércoles 01 de junio de 2022, Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED. conversatorio con estudiante sobre su no matrícula, revisión de correos de 08:00 horas a 16:00 horas. Jueves 02 de junio de 2022, Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED. revisión de informe de labores representantes estudiantiles y envío de correos de 08:00 horas a 16:00 horas. Viernes 03 de junio de 2022, Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED. revisión de informe de labores representantes estudiantiles y envío de correos de 08:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La



persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL FUENTES ALVAREZ. Por concepto de: Jueves 02 de junio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Reunión con los representantes del consejo de la ECA, sesión ordinaria número 07-2022 de ética y valores, firma de documentos de 8:00 horas a 16:00 horas. Viernes 03 de junio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Revisión y firma de documentos, sesión extraordinaria número 661 de JD, análisis de documento de asesoría legal para presentación ante consejo de rectoría de 8:00 horas a 16:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: MONICA GABRIELA PICADO SEGURA Por concepto de: Jueves 02 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales de la FEUNED, reunión con el sector estudiantil de la ECA de 13:00 horas a 16:00 horas. Viernes 03 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales de la FEUNED, sesión extraordinaria número 661 de Junta Directiva FEUNED de 10:00 horas a 13:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: MARCO ANTONIO PICADO SANCHEZ. Por concepto de: Lunes 23 de mayo de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, de 08:30 horas a las 17:30 horas. Martes 24 de mayo de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, de 08:00 horas a las 17:30 horas. Miércoles 25 de mayo de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Sesión Ordinaria Comisión de Actas, Sesión Extraordinaria número 660 FEUNED de 08:00 horas a las 17:30 horas. Jueves 26 de mayo de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Consejo ordinario número 04-2022 ECEN, Taller Liderazgo Comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Líderes de 08:00 horas a 16:00 horas. La persona



estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: KENDALL HUERTAS CUADRA Por concepto de: Jueves 02 de junio de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEUNED, Logística festival deportivo, reunión con representantes de la ECA de 8:00 horas a 17:00 horas Viernes 03 de junio de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEUNED, Logística taller conociendo el idioma bribri, Sesión extraordinaria número 661 de Junta Directiva FEUNED, salida a San Carlos de 8:00 horas a 2:00 horas. Sábado 04 de junio de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEUNED, Taller conociendo el idioma bribri, capacitación sede de San Carlos con la asociación de Ciudad Quesada de 8:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: YULIANA GABRIELA NAVARRO FUENTES. Por concepto de: Lunes 30 de mayo de 2022, Trabajo coordinadora Comisión de Redacción de actas, transcripción y redacción acta 655, remisión de correos, realización de informe actas de 10:00 horas a 17:00 horas. Martes 31 de mayo de 2022, Sesión Ordinaria 47-2022 Comisión de Redacción de Actas, Trabajo coordinadora Comisión de Actas, finalización de informe actas gestión 2017-2019, remisión de informes, remisión de correos de 8:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO. Por concepto de: Lunes 30 de mayo de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, reunión con asesora legal FEUNED, elaboración de proceso de contratación ENEU 2022 de 08:30 horas a 17:30 horas. Martes 31 de mayo de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, archivo



de documentación, elaboración de proceso de contratación ENEU 2022 de 08:30 horas a 17:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: VANESSA VALLADARES DELGADO. Por concepto de: Lunes 30 de mayo de 2022, Sesión Ordinaria número 19 de Onda UNED, Transmisión Onda UNED, planeación programa Onda UNED mes de junio de 10:30 horas a 16:30 horas. Martes 31 de mayo de 2022, Coordinación Onda UNED, Planeación de programa Onda UNED mes de junio, planeación de cobertura mundial femenino 2022 de 8:00 horas a 12:30 horas. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO DIEZ.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: MERAB RAQUEL RUIZ SABORIO. Por concepto de: Lunes 30 de mayo de 2022, Trabajo Vocalía del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, elaboración de una calendarización sobre Asamblea Universitaria Representativa y envío de correos de 10:00 horas a las 18:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO ONCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: SELENA DIAZ GOMEZ. Por concepto de: Jueves 02 de junio de 2022, Sesión ordinaria número 17-2022 de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes de 13:00 horas a 16:00 horas. Viernes 03 de junio de 2022, Trabajo de coordinación de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, Elaboración de afiches para los talleres presenciales de junio, Modificación de los certificados para los talleres virtuales, Elaboración de minuta del Consejo de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, Capacitación con Onda UNED de 8:30 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO DOCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: TAMARA PEÑA ZAMORA. Por concepto de: Sábado 28 de mayo de 2022, Trabajo de la Secretaría de Divulgación, Promoción y Capacitación realización del taller de primeros auxilios básicos de manera presencial en el



Paraninfo de la UNED de 09:00 horas a 13:20 horas. Martes 31 de mayo de 2022, Trabajo de la Secretaría de Divulgación, Promoción y Capacitación reunión con la asesora legal de la FEUNED, reunión con la representación estudiantil de Onda UNED, sesión de Onda UNED y realización de procesos de liquidación por el taller de primeros auxilios de 09:10 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO TRECE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: LAURA SALAS ESPINOZA. Por concepto de: Lunes 30 de mayo de 2022, Trabajo de Proyectos FEUNED, Revisión de correos y envío de documentos. Reunión representación estudiantil de Onda UNED. Sesión de Onda UNED, Reunión con la Comisión de Líderes de 08:00 horas hasta las 15:00 horas. Martes 31 de mayo de 2022, Trabajo de Proyectos FEUNED, Registrar y enviar encomiendas. Realizar afiches de Onda UNED. Realizar trámites de liquidación de gastos menores. Realizar cronograma de giras para proyecto Piloto en las Sedes Universitarias, la persona estudiante viajo en la ruta por Turrialba motivo porque no había paso por el Zurquí de 13:00 horas a 15:30 horas. Miércoles 01 de junio de 2022, Trabajo de Proyectos FEUNED, Enviar encomiendas. Planificación proyecto Gandoca, Reunión con Asesoría legal de la FEUNED, Trámites de liquidaciones de gastos menores, Charla en el paraninfo de 10:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viajo un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO CATORCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: MARIAN CALDERON ROMERO. Por concepto de: miércoles 01 de junio de 2022, Trabajo de la secretaria de la Comisión de Actas, redacción del acta número 615 de la gestión 2019-2021, inserción de documentos, corrección, revisión, transcripción y organización de minutas de 8:00 horas a 17:00 horas. Jueves 02 de junio de 2022, Trabajo de la secretaria de la Comisión de Actas, redacción del acta número 616 de la gestión 2019-2021, inserción de documentos, corrección, revisión, transcripción y organización de actas números 593 y 594 de 8:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN**



**FIRME. ARTICULO QUINCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR. Por concepto de: Lunes 30 de mayo de 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, Sesión CONRE número 2221-2022, Firma de documentos, Revisión de correspondencia del correo de presidencia, Ceremonia de acreditación de SINAES de 8:00 horas a 17:00 horas. Martes 31 de mayo de 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, Sesión ordinaria virtual número 581-2022 de la comisión de políticas de desarrollo estudiantil y centros universitarios, Firma de documentos. Visita a CONARE de 8:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 01 de junio de 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, sesión número 777-2022-Comisión de Comisión Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, sesión ordinaria virtual número 572-2022 de La comisión plan presupuesto, Mesa de trabajo con la junta directiva de la FEUNED. Reunión con Ana Ruth Chinchilla de 8:00 horas a 17:00 horas. Jueves 02 de junio de 2022, Trabajo de presidencia FEUNED, Sesión ordinaria del Consejo Universitario número 2913 mesa de trabajo con la junta directiva en conjunto con el sector estudiantil de la ECA, firma de documentos de 8:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO DIECISEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA. Por concepto de: Sábado 04 de junio de 2022, Trabajo de presidencia TEEUNED, respuesta y revisión de correspondencia, preparación de cuadernillos de empadronamiento, preparación de paquetería de envíos a las sedes universitarias, preparación de material de divulgación para la Sede de Desamparados, de 13:00 horas a 18:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO**

**DIECISIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO. Por concepto de: Miércoles 01 de junio de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, sesión ordinaria de comisión plan presupuesto, reunión con



asesora legal FEUNED, elaboración de proceso de contratación ENEU 2022 de 08:30 horas a 17:30 horas. Jueves 02 de junio de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, archivo de documentación, tramite de cartas de exoneración, , elaboración de proceso de contratación ENEU 2022, reunión con representación estudiantil de la Escuela de ciencias de la Administración de 08:30 horas a 17:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO DIECIOCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: THANNIA FARIDE AMADOR COTO. Por concepto de: No se utilizó. **ARTICULO DIECINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: MARCO ANTONIO PICADO SANCHEZ. Por concepto de: Martes 31 de mayo de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Sesión Ordinaria Comisión de Actas de las 08:30 horas a 17:30 horas. Miércoles 01 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Reunión con Asesoría Legal situación Escuela de Ciencias de la Administración, de 08:00 horas a 17:30 horas. Jueves 02 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Reunión con Representantes Estudiantiles Consejo Escuela de Ciencias de la Administración, Capacitación Asociación de Estudiantes Sede Universitaria de Corredores de 08:00 horas a 18:00 horas. Viernes 03 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEUNED, Revisión y Remisión de correos FEUNED, Reunión con Dirección de Extensión Universitaria, Sesión Extraordinaria número 661 de junta directiva FEUNED de 08:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: KIMBERLYN YARIXA MORA MENA. Por concepto de: Lunes 06 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED. Revisión y envió de correos a estudiantes Sector Estudiantil ECA, Sesión Ordinaria número 662 de junta directiva FEUNED de 08:00



horas a 17:00 horas. Martes 07 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED. Reunión Ordinaria de CPDA número 738-2022 revisión de informe de labores representantes estudiantiles, envió de correos de 08:00 horas a 16:00 horas. Miércoles 08 de junio de 2022, Trabajo de Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEUNED. revisión de informe de labores representantes estudiantiles y envió de correos de 08:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTIUNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: HAZEL SINAI ALVAREZ CORNAVACA Por concepto de: Martes 24 de mayo de 2022, Trabajo de secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, acta de sesión ordinaria número 164 y la espera de material de divulgación del Tribunal Estudiantil de la UNED de 8:20 horas a 14:00 hora. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. Jueves 02 de junio de 2022, Trabajo de secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Actividades relacionadas con las votaciones de los representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa que se encarga el Tribunal Estudiantil de la UNED de 13:00 horas a 17:50 horas. Sábado 04 de junio de 2022, Trabajo de secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, acta de sesión ordinaria número 164 y actividades relacionadas con las elecciones de AUR que se encarga el Tribunal Estudiantil de la UNED de 12:30 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTIDOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL FUENTES ALVAREZ. Por concepto de: Lunes 06 de junio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Revisión de documentos de curso de ética y valores Sesión número 662 ordinaria de Junta Directiva FEUNED de 8:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. Martes 07 de junio de 2022,



Trabajo de vicepresidencia FEUNED, Participación Curso de ética y valores, revisión y firma de documentos de 8:00 horas a 16:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTITRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: YENIDIER JESUS RODRIGUEZ TORRES. Por concepto de: Martes 07 de junio de 2022, Trabajo de fiscalía FEUNED, revisión de correos y tramitología de expedientes de 11:30 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda dónde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTICUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA. Por concepto de: Martes 07 de junio del 2022, Acompañamiento a la asamblea ordinaria de la Asociación de Estudiantes Masculinos de La Reforma de 7:30 horas a 12:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTICINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO. Por concepto de: Lunes 06 de junio de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, sesión ordinaria de Junta Directiva de la FEUNED número 662 de 08:30 horas a 17:30 horas. Martes 07 de junio de 2022, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, archivo de documentación, tramite de cartas de exoneración, elaboración de informe de labore primer semestre 2022 de 08:30 horas a 17:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTISEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte según corresponda a la persona estudiante: JOSE ABRAHAM VARELA GONZALEZ. Por concepto de: Martes 07 de junio de 2022, Sesión de trabajo de la Comisión de Redacción de Actas, inclusión de viáticos del acta de la sesión número 653 de la gestión de la Junta Directiva de la Federación 2021-2023, escucha de los audios de la sesión número 653 de la gestión de la Junta Directiva de la Federación 2021-2022, confección del acta de la sesión número 653 de la gestión de la Junta Directiva de la Federación 2021-2022



y ayuda en la revisión del correo de la Comisión de Redacción de Actas de 8:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 08 de junio de 2022, Sesión ordinaria número 48 de la Comisión de Redacción de Actas y sesión ordinaria 06 de la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Enseñanza de las Ciencias Naturales de 8:30 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía del lugar de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia.

**ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Al ser las quince horas con veinti siete minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar. Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora y La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

José Osvaldo Castro Salazar  
**Presidencia**

Marco Antonio Picado Sánchez  
**Secretaría de Actas**